



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público

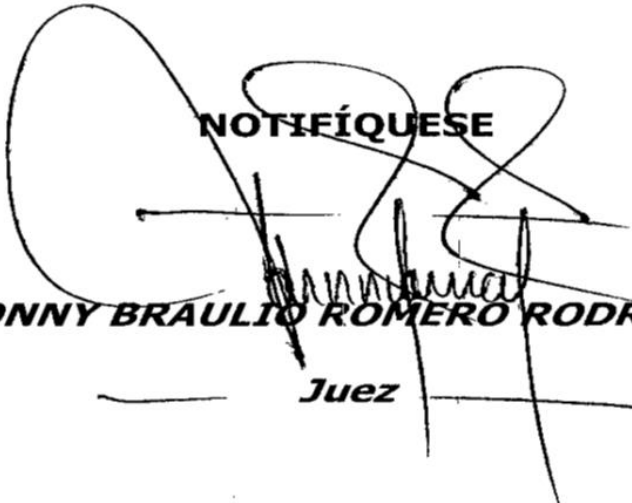
JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD

Medellín, veinticinco (25) de marzo de dos mil veintiuno (2021)

Radicado	2019-00554
Proceso	Ejecutivo
Asunto	Pone en conocimiento y requiere.

Se pone en conocimiento a la parte actora la repuesta proveniente de la **UNION TEMPORAL SAN VICENTE FUNDACIÓN-CES** y **BANCOLOMBIA S.A.**, razón por la cual se requiere para que intente la notificación de los demandados en las direcciones que reporta dichas entidades.

NOTIFÍQUESE



JHONNY BRAULIO ROMERO RODRÍGUEZ

Juez